

Al despacho del señor Juez Informando que la Dirección Administrativa y Financiera de la Junta Regional de Calificación de invalidez de Santander, envió el Dictamen de Determinación origen y/o Perdida de capacidad laboral y ocupacional correspondiente al señor por el señor Nelson Emiro Quiroga Marín. Para lo que estime pertinente, 08 de noviembre de 2021.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se dispone poner en conocimiento del señor NELSON EMIRO QUIROGA, el dictamen de Determinación origen y/o Perdida de capacidad laboral de fecha 29 de octubre de 2021, remitido al correo institucional del Juzgado el da 03 de noviembre de 2021.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez